

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (PROSPECCIÓN CON RÁDAR DE SUBSUELO Y EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA) EN LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS SE-L, SE-Z Y SE-AA, INCLUIDOS DENTRO DEL PROYECTO MINERO “COBRE LAS CRUCES”, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SALTERAS (SEVILLA)

Inmaculada Carrasco Gómez
Ana Ortiz Navarrete
Elena Vera Cruz
Inés Bejarano Ortiz
José Antonio Peña Ruano
Enrique Carmona Rodríguez
Teresa Teixidó Ullod

Resumen

Previo a la excavación arqueológica se realizó, en cada uno de los yacimientos, una prospección superficial geofísica con radar de suelo para determinar la existencia de estructuras soterradas, así como la extensión y posible distribución de las unidades estructurales. A partir de estos trabajos previos, la intervención arqueológica realizada permitió la documentación antrópica de los yacimientos arqueológicos en los diferentes momentos históricos, ocupación que se articula en un área utilizada como eje de comunicación entre la Sierra y la Vega del Guadalquivir y cuyos recursos económicos se basan en la explotación agropecuaria del territorio.

Abstract

In order to determine the existence of buried structures and thus, the extension and possible distribution of structural units, geophysical superficial surveys with ground radar were carried out at each one of the sites previous to any archaeological excavation. The following archaeological intervention, based on the survey results, allowed the documentation of various historical periods found among the deposits at the different sites. The settlements articulate an area used as a communication axis between the mountain range and the Guadalquivir valley, whose economic resources are based on the farming exploitation of the territory.

1.- INTRODUCCIÓN:

La empresa Cobre Las Cruces, S.A., financió la realización de la Actividad Arqueológica Preventiva en los yacimientos arqueológicos SE-L, SE-Z y SE-AA, localizados en el área del Proyecto Minero “Las Cruces” que ocupa parte de los términos municipales de Gerena, Salteras y Guillena de Sevilla. (Fig. 1)



Fig. 1.- Localización del área de la Intervención.

En cuanto a los antecedentes, los trabajos arqueológicos desarrollados en el marco del Proyecto Minero Las Cruces, se iniciaron en 1996, realizándose una *Prospección Arqueológica Superficial de los términos municipales de Olivares, Gerena, Guillena y Salteras (Sevilla)*, trabajo dirigido por el Prof. Dr. Miguel Botella López y cuyos resultados preliminares, con la localización de aproximadamente 50 yacimientos arqueológicos, fueron la base sobre la que se sustentaron el resto de los trabajos arqueológicos realizados dentro del proyecto minero. Por ello, al hilo de los estudios de Evaluación de Impacto Ambiental, entre diciembre de 1999 y enero 2000 realizamos, bajo la dirección de una de nosotras, una *Intervención Arqueológica de Urgencia en los Yacimientos SE-B y SE-F (Gerena y Salteras, Sevilla)* (CARRASCO y VERA, 2002). Una vez aprobado el Proyecto Minero y al inicio de los movimientos de tierras para la ejecución de la corta de mina a cielo abierto se

realizó, durante el año 2006, una Intervención Arqueológica Preventiva (VÁZQUEZ, 2006) en los yacimientos afectados por las obras, dictándose también una serie de medidas de protección para aquellos yacimientos localizados en el perímetro de la corta de mina, siendo el trabajo que se presenta ahora, consecuencia de las medidas adoptadas por la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

La zona objeto del presente artículo se sitúa geográficamente en la zona oriental de la comarca del Aljarafe, pequeña meseta de suaves pero abundantes colinas, con una altura media inferior a los 200 m.s.n.m., situada al oeste de la ciudad de Sevilla, entre los valles de los ríos Guadalquivir y Guadiamar.

Geológicamente la zona de estudio está formada por una elevación de terrenos --suelos rojo mediterráneos sobre depósitos calizos y travertinos— pertenecientes al Mioceno. Las suaves ondulaciones de sus lomas, carentes de accidentes geográficos de importancia, son atravesadas por abundantes arroyos entre los que destacan, por su caudal, el Repudio y el arroyo Molinos. Su mayor elevación la forma el Monte Turrús, con 187 m.s.n.m., en el término municipal de Salteras, descendiendo lentamente la meseta de Norte a Sur hasta hundirse en las Marismas del Guadalquivir.

La comarca del Aljarafe se conforma en tres subcomarcas:

El Aljarafe Alto se configura en el extremo norte de la comarca, alcanzando alturas que oscilan entre los 100 y 200 m.s.n.m., delimitado por los términos municipales de Albaida, Olivares, Salteras, Valencina de la Concepción, Castilleja de Guzmán, Castilleja de la Cuesta, Mairena del Aljarafe y Bollullos de la Mitación. Sus límites, perfectamente fijados por accidentes del terreno y de composición del suelo --rojos y calizos--, marcan un tipo de cultivo

característico de la zona, y con ello, un tipo de explotación agraria que se vertebraba a través de las grandes haciendas de olivar.

El Aljarafe Bajo se extiende en una franja de terrenos cuyas alturas descienden considerablemente hasta alcanzar los 50 m.s.n.m. en la línea de Palomares, Almensilla, Aznalcázar, Pilas e Hinojos. Al sur de estos puntos se extiende una zona de bosque de pinos que marcan la línea de separación entre el Aljarafe y las Marismas.

El Campo comprende los terrenos de la franja noroccidental del Aljarafe, limitado por la orilla derecha del Guadiamar hacia el Este y por la línea que uniría las poblaciones de Aznalcóllar y Gerena al Norte, hasta llegar a la ribera del río Huelva siguiendo el curso del Arroyo Molinos.

La comarca del Aljarafe es un área que tradicionalmente se ha dedicado a las explotaciones agrícolas y que cuenta con numerosos yacimientos desde la prehistoria, siendo en época romana el momento en el que los asentamientos rurales se multiplican por la existencia de una mayor densidad de población, extendiéndose en la zona un complejo de villas, motivado por la fertilidad de los suelos y la proximidad de cursos de agua, así como por las vías de comunicación.

El territorio en época musulmana tendrá una continuidad en su ocupación y verá aumentada las explotaciones agrarias, documentándose una especialización de los cultivos divididos en comarcas. En el Aljarafe la producción agrícola es fundamentalmente olivarera, extendiéndose también por la zona de la ribera y de la campiña, aunque en estas últimas se combina junto al cereal y a los árboles frutales.

La evolución del territorio a partir de la ocupación cristiana de la ciudad de Sevilla, irá variando paulatinamente. Se extenderán nuevas formas de cultivos, desarrollándose la llamada trilogía mediterránea: olivar, cereal y vid, dando lugar a un tipo de cultivo mixto. A su vez, el espacio cultivado se retraerá pasando a extenderse la dehesa, y por el contrario el hábitat en el mundo rural

aumentará. El tipo de propiedad también cambiará, se pasará de pequeñas explotaciones a la concentración de tierras en pocas manos, generalmente señores laicos y eclesiásticos, perdurando en gran medida hasta nuestros días.

A través de los trabajos de prospección arqueológica realizados por la Universidad de Granada y dirigidos por D. Miguel Botella López, se documentaron y referenciaron geográficamente los yacimientos que nos ocupan, que se sitúan hacia el suroeste del área delimitada en el Proyecto minero Las Cruces y que se describen a continuación: (Fig. 2)

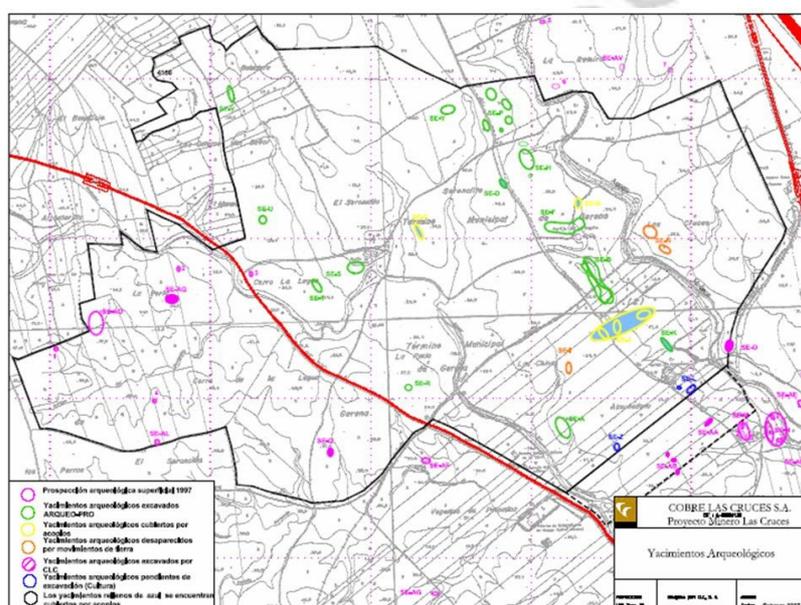


Fig. 2.- Distribución de yacimientos arqueológicos en el área del proyecto minero Las Cruces

Yacimiento SE-L, se sitúa junto al camino del Esparragal. Hay dos zonas de concentración de material, una más pobre junto al camino y la otra a 50 m. hacia el interior. Se localiza en el término municipal de Salteras, en las coordenadas UTM: 758070- 4154030, 757970- 415400, contando con unas dimensiones de 1.500 m² aproximadamente.

Yacimiento SE-Z, se sitúa en el borde de una loma, en la cota 30 m., a unos 400 m. al sureste del yacimiento SE-A. Se localiza en el término municipal de Salteras, en las coordenadas UTM: 757520- 4153700. Tiene unas dimensiones de 1.500 m².

Yacimiento SE-AA, se sitúa junto al camino Esparragal, en el término municipal de Salteras, en las coordenadas UTM: 758100- 4153830. Cuenta con unas dimensiones aproximadas de 1.000 m².

3.- OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Con la Actividad Arqueológica Preventiva hemos pretendido la documentación, registro y análisis de las secuencias estratigráficas que se han ido desarrollando en los diferentes yacimientos, al objeto de determinar sus adscripciones culturales y poder establecer una relación espacio-temporal en la ocupación que el hombre ha realizado sobre el territorio. Para alcanzar estos propósitos tenemos que enfocar la intervención arqueológica en base a una serie de objetivos generales y específicos, de cada uno de los yacimientos, que serían los siguientes:

- Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
- Conocer las secuencias estratigráficas de los yacimientos, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
- Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización de los yacimientos, así como su origen y evolución.
- Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas generadas.
- Valorar adecuadamente la importancia y envergadura de los restos arqueológicos.
- Adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos que por sus características formales así lo exigiesen.

4.- METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Previo a los trabajos de campo se procedió a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que ha ido generando el área objeto del estudio arqueológico y básicamente la Prospección Arqueológica realizada.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizó siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991).

A.- Prospección Superficial Geofísica:

Previo al inicio de los trabajos de campo se procedió a la limpieza y desbroce para posteriormente delimitar las diferentes áreas de actuación mediante estacas, puntos georeferenciados que sirvieron de base geográfica tanto para el planteamiento metodológico de la prospección geofísica realizada, como para los trabajos que posteriormente fueron ejecutados durante la excavación arqueológica.

(Lám. 1)



Lám. 1.- Localización de los yacimientos arqueológicos y áreas de intervención

Los trabajos se iniciaron con una prospección superficial geofísica en cada uno de los yacimientos arqueológicos, para determinar la existencia de estructuras soterradas, así como la extensión y posible distribución de las unidades estructurales. Para ello se utilizó el método de prospección superficial con radar de suelo que es una técnica de prospección utilizada para la investigación a poca profundidad de las estructuras soterradas. Se basa en la emisión hacia el interior del terreno de pulsos electromagnéticos de corta duración. Esta señal transmitida viaja a través del terreno y puede reflejarse nuevamente hacia la superficie si encuentra algún tipo de discontinuidad. Precisamente por la rapidez en la obtención de los datos, así como por su carácter no destructivo, el georrádar se convierte en un método muy adecuado para la investigación arqueológica del subsuelo a poca profundidad y con gran resolución.

En el caso concreto de la prospección geofísica realizada sobre los yacimientos en el entorno de la “Mina de Cobre Las Cruces” (se trata de tres localizaciones con superficies de unos 1.300 m² cada una y de cronología muy diferente), con dimensiones y variabilidad del terreno de unas áreas a otras, la antena utilizada fue la de alta frecuencia (200 y 400 Mhz) para obtener un mapa de anomalías, visualizando posteriormente las imágenes en 3D. (Lám. 2)



Lám. 2.- Ejecución de los trabajos de prospección geofísica.

B.- Excavación Arqueológica:

La metodología arqueológica ha estado condicionada por los resultados de la Prospección Superficial Geofísica realizada. En aquellos sectores donde los resultados obtenidos tras la aplicación superficial de prospección con radar de subsuelo fueron negativos, se procedió a su comprobación mediante la ejecución de sondeos arqueológicos en cada uno de los yacimientos con unas dimensiones de 3x3 m., utilizando medios mecánicos, al objeto de comprobar la ausencia de restos antrópicos en el subsuelo.

En aquellos sectores donde los resultados fueron positivos, localizándose estructuras soterradas, se procedió a la excavación en extensión de los yacimientos SE-L, SE-Z y SE-AA, y para ello empleamos medios manuales combinándolos con medios mecánicos hasta documentar en planta las estructuras soterradas.

Las actuaciones arqueológicas fueron sistematizadas de forma secuencial,

realizándose un total de 7 cuadrículas denominadas por las siglas CD y un número árabe consecutivo.

Las cuadrículas planteadas en el yacimiento SE-Z, se trazaron en aquellos sectores donde la exploración con radar de subsuelo habían detectados un número considerable de anomalías que bien pudieran deberse a la existencia de restos arqueológicos soterrados. La **Cuadrícula 1** (CD1) se trazó en el extremo Sureste del yacimiento, área donde se planteó el sondeo con unas dimensiones de 2 por 2 m. y que, a la luz de los hallazgos que se iban sucediendo, fue ampliado hasta quedar con unas dimensiones de 9,75 m. de longitud por 7 m. de anchura, tomando como referencia la estaca situada en uno de sus extremos, la R9/Z (X: 757545.872; Y: 4153673.87; Z: 31.055). La Actuación realizada tenía como principal objetivo la comprobación de las alineaciones de estructuras insinuadas en la Prospección con georradar, documentándose los restos de una cimentación y un derrumbe asociado, de cronología romana. La **Cuadrícula 2** (CD2) también fue planteada con unas dimensiones de 2 por 2 m., sondeo que fue ampliado para documentar los restos hallados, hasta quedar con unas dimensiones 8,80 m. de largo y 4 m. de ancho, tomando como referencia la estaca situada en el extremo Suroeste del yacimiento SE-Z, la R10/Z (X: 757525.12; Y: 4153701.49; Z: 31.746). La Actuación realizada tenía como principal objetivo la comprobación de las alineaciones de estructuras insinuadas en la Prospección con georadar, documentándose los restos de la preparación de un pavimento, de cronología romana. (Lám. 3)



Lám. 3.- Inicio de los trabajos en el yacimiento SE-Z con la apertura de la Cuadrícula 1

Las Actuaciones realizadas sobre el Yacimiento SE-L se plantearon en tres sectores diferentes, al objeto de sondear prácticamente la totalidad del área de actuación, planteando cuadrículas de grandes dimensiones allí donde las prospecciones con georrádar presentaban considerables aglomeraciones de reflectores, que bien pudieran deberse a acumulaciones de materiales. La **Cuadrícula 3** (CD3) se trazó en el extremo Nororiental del yacimiento, área donde se planteó el sondeo con unas dimensiones de 2 por 2 m. que, a la luz de los hallazgos que se iban sucediendo, fue ampliado hasta quedar con unas dimensiones de 13,65 m. de largo y 12,65 m. de anchura, tomando como referencia la estaca situada en uno de sus extremos, la R7/L (X: 758000.826; Y: 4154080.9; Z: 31.034). La actuación realizada tenía como principal objetivo la comprobación de las estructuras circulares detectadas en la prospección con georrádar, sector donde hallamos un hogar con un depósito cerámico y huesos de animales, con una cronología del Bronce Medio. La **Cuadrícula 4** (CD4) también fue planteada con unas dimensiones de 2 por 2 m., sondeo que fue ampliado para documentar los restos hallados, hasta quedar con unas dimensiones 27 m. de largo y 10 m. de ancho, tomando como referencia la estaca situada en el extremo noroccidental, la R3/L (X: 757961.311; Y: 4154116.93; Z: 30.797). Las

alineaciones detectadas en este sector del yacimiento se corresponden con una serie de zanjas que pudieron formar parte de un sistema de drenaje de la tierra de labor, además de otra serie de zanjas de función desconocida, colmatadas con material romano. La **Cuadrícula 5** (CD5) se trazó en el sector Sur del yacimiento, muy próximo al camino del Esparragal, proyectándose un área de actuación de 20 m. de largo por 15 m. de ancho, tomando como referencia la estaca situada en el extremo Suroriental, la R2/L (X: 757940.121; Y: 4154063.71; Z: 32.002), donde se trazaron una serie de zanjas al objeto de comprobar la estratigrafía. Únicamente se detectaron, bajo el estrato de tierra de labor, capas de origen y formación natural. (Lám. 4)



Lám. 4.- Vista general de la Cuadrícula 4 en el yacimiento SE-L

El yacimiento SE-AA fue subdividido en dos sectores, al hilo del planteamiento metodológico de la prospección con georrádar realizada. Se planteó la **Cuadrícula 6** (CD6) en el extremo sur del subsector SE-AA1, tomando como referencia la estaca R13/AA (X: 758100.575; Y: 4153823.81; Z: 30.828), con unas dimensiones de 8,5 m. de largo y 5,6 m. de anchura. La estratigrafía documentada muestra la existencia, bajo el estrato de tierra de labor, de una capa también de probable uso agropecuario, con material cerámico romano. La **Cuadrícula 7** (CD7) se

planteó en la esquina Sur del subsector SE-AA3, con unas dimensiones de 10 m. por 10 m., tomando como eje la estaca R21/AA (X: 758058.963; Y: 4153788.45; Z: 30.838). Realizada con medios mecánicos, se constata la ausencia de estratigrafía de interés arqueológico. (Lám. 5)



Lám. 5.- Vista general de la Cuadrícula 6 en el yacimiento SE-AA

5.- INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

YACIMIENTO SE-Z

Fase I: Edificación agropecuaria.

Cronología: Romana. Altoimperial. Primera mitad del siglo I d. C.

Cota histórica: 31,60-30,85 m.s.n.m

UU.EE. adscritas a esta fase:

CD1: 4, 5 y 6 (Lám. 6)

CD2: 4, 5 y 6 (Lám. 7)



Lám. 6.- Cuadrícula 1. Infraestructura, alineación romana



Lám. 7.- Cuadrícula 2. Infraestructura de preparación de pavimento

De este periodo histórico documentamos una serie de unidades estratigráficas que se corresponden con infraestructuras de una localización romana muy afectada por las labores agrícolas. Se trata de una edificación de pequeña entidad, de la que únicamente hemos documentado una alineación (UU.EE. 5 y 6 de la Cuadrícula 1) y la preparación de un pavimento (UU.EE. 5 y 6 de la Cuadrícula 2), infraestructuras soterradas bajo una capa de derrumbe donde predominan los fragmentos de téglas, ímbrices y ladrillos.

FASE II: Uso agrícola.

Cronología: Contemporáneo. Siglo XIX-XXI.

Cotas históricas: 31,85-31,50 m.s.n.m.

UU.EE. adscritas a esta fase:

CD1: 1 y 2.

CD2: 1 y 2.

Se corresponde con las diferentes capas orgánicas de tierra de labor, que evidencian el uso agropecuario de las diferentes fincas que conforman el área de actuación. Se trata de estratos arcillosos muy duros y apelmazados, que han sufrido un proceso de roturación continua.

YACIMIENTO SE-L

Fase I: Hogar doméstico.

Cronología: Bronce Inicial-Medio. Primera mitad del 2º Milenio.

Cota histórica: 30,80-30,60 m.s.n.m

UU.EE. adscritas a esta fase:

CD3: 5, 6 y 7 (Lám. 8)



Lám. 8.- Cuadrícula 3. Hogar doméstico asociado a recipiente cerámico

De este periodo histórico únicamente hemos documentado un hogar con un depósito cerámico y en su interior, huesos de animales.

Fase II: Indeterminado.

Cronología: Romana. Indeterminada.

Cota histórica: 31,20-30 m.s.n.m

UU.EE. adscritas a esta fase:

CD4: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. (Lám. 9)



Lám. 9.- Cuadrícula 4. Zanjas de función desconocida colmatadas con material romano y lajas de pizarra

De esta fase histórica únicamente hemos documentado una serie de zanjas, de función desconocida, colmatadas por depósitos de material diverso, tales como lajas de piedra caliza –probablemente robadas de alguna localización cercana–, y fragmentos de material constructivo romano.

FASE III.- Uso agrícola.

Cronología: Mudéjar. Siglo XV.

Cotas históricas: 31,60-30,80 m.s.n.m.

UU.EE. adscritas a esta fase:

CD3: 2.

CD4: 4.

Se corresponde con una capa orgánica de tierra de labor, que evidencian el uso agropecuario desde una fecha bien temprana. Se trata de un estrato arcilloso muy duro y apelmazado, que han sufrido un proceso de roturación continua.

FASE IV.- Uso agrícola.

Cronología: Contemporáneo. Siglo XIX-XXI.

Cotas históricas: 32-30,80 m.s.n.m.

UU.EE. adscritas a esta fase:

CD3: 1, 3 y 4.

CD4: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. (Lám. 10)

CD5: 1 y 2.



Lám. 10.- Cuadrícula 4. Zanjas de drenaje.

Se constata en primer lugar una serie de infraestructuras realizadas para la instalación del sistema eléctrico de las parcelas colindantes, así como las huellas de una hilera de postes de una linde situada al Norte de la Actuación realizada. Las diferentes capas orgánicas de tierra de labor evidencian el uso agropecuario de las diferentes fincas, uso que fue optimizado con la realización de una serie de zanjas de drenaje para evacuar las aguas hasta la ribera del Arroyo Molinos. Se trata de estratos arcillosos muy duros y apelmazados, que han sufrido un proceso de roturación continua.

YACIMIENTO SE-AA

Fase I: Uso indeterminado.

Cronología: Romana. Altoimperial. Último cuarto del siglo I d. C.

Cota histórica: 30,50-30,40 m.s.n.m

UU.EE. adscritas a esta fase:

CD6: 5.

CD7: 5.

De este periodo histórico únicamente hemos documentado una serie de unidades estratigráficas que se corresponden con capas de tierra de labor, asociada a material cerámico que aporta una cronología que no va más allá de época Flavia.

FASE II.- Uso agrícola.

Cronología: Contemporáneo. Siglo XIX-XXI.

Cotas históricas: 31,60-30,60 m.s.n.m.

UU.EE. adscritas a esta fase:

CD6: 1, 2, 3 y 4.

CD7: 1, 3 y 4.

Se corresponde con las diferentes capas orgánicas de tierra de labor, que evidencian el uso agropecuario de las diferentes fincas que conforman el área de actuación. Se trata de estratos arcillosos muy duros y apelmazados, que han sufrido un proceso de roturación continua.

6.- CONCLUSIONES

La zona objeto del presente artículo se sitúa geográficamente en el límite nororiental de la comarca del Aljarafe, pequeña meseta de suaves pero abundantes lomas, con una altura media inferior a los 200 m.s.n.m., situada al oeste de la ciudad de Sevilla, entre los valles de los ríos Guadalquivir y Guadiamar.

El área donde quedan inscritos los yacimientos arqueológicos denominados como SE-L, SE-Z y SE-AA, se localizan dentro de la subcomarca de El Campo, en el área norte de la misma, y dentro del término municipal de Salteras, en la ribera derecha del arroyo Molinos por encima de la zona libre de inundación, limitado por los cortijos del Almuédano hacia el Norte y por el cortijo de El Polvillo al Sur.

El yacimiento SE-L, presenta unas dimensiones estimadas de aproximadamente 1.500 m² y se sitúa en el punto más alto de una loma poco pronunciada, localizada a una cota absoluta en torno a los 32 m.s.n.m., dominando gran parte de las tierras circundantes, cercano a un curso de agua, el Arroyo Molinos, y determinado por el trazado de la red de caminos y vías pecuarias, muy próximo al Camino del Esparragal. Las tres cuadrículas planteadas en el área ocupada por este yacimiento han pretendido cubrir los objetivos propuestos en el Proyecto de la Actividad Arqueológica, ya que en la Prospección Arqueológica realizada previamente se definieron dos zonas de concentración de material, una más pobre junto al camino y la otra a 50 m. hacia el interior, ambas asociadas a material de época califal. En la visita previa realizada al hilo de los trabajos de prospección geofísica, se localizaron en superficie algunos fragmentos constructivos (ladrillos y tégulas fundamentalmente), así como cerámicas comunes que indicaban la posibilidad de que se conservasen estructuras o infraestructuras de época romana.

De las tres cuadrículas planteadas, sólo en dos de ellas se documentaron restos de cierto interés: en la Cuadrícula 3 (CD3) se localizó un hogar excavado en el terreno –sin asociación con otras estructuras de carácter doméstico–, con un diámetro aproximado de algo menos de un metro, y una profundidad de unos 20 cm., en cuyo interior documentamos un cuenco de cerámica a mano, fechado durante el Bronce Pleno, con cuerpo hemiesférico y borde reentrante, que conservaba aún restos de huesos de animales (probablemente

ovicáprido)¹.

Para época romana se constata cierta actividad aunque de carácter marginal: únicamente en la Cuadrícula 4 (CD4) se documentan una serie de zanjas, de planta ovalada y función desconocida, colmatadas con material romano (cerámicas comunes y material constructivo, fundamentalmente tégulas y ladrillos) junto con algún material saqueado de localizaciones cercanas, como lajas de pizarra, utilizadas en otros ámbitos pre y protohistóricos, como cubiertas de tumbas.

Desde época mudéjar y hasta la actualidad se constata la utilización del área como tierra de labor, asociada a las explotaciones agropecuarias cercanas; el material cerámico inscrito a esta fase se presenta muy fragmentado y rodado: fragmentos de escudilla melada, platos de tradición morisca melados, uno de ellos con decoración de trazos de manganeso, y dos bordes de lebrillos melados contando uno de los ejemplares con decoración en trazos de manganeso que fechan estas capas orgánicas de tierra de labor en la segunda mitad del siglo XV. La escasa calidad de las tierras de bujeo requirieron una serie de obras para optimizar los recursos que ofrecía el medio, realizándose zanjas de drenaje para evacuar las aguas de la ladera sobre la que se sitúa el yacimiento, hasta la ribera del Arroyo Molinos.

El yacimiento SE-Z presenta unas dimensiones estimadas de aproximadamente 1.500 m² y se sitúa en el borde de una loma, en la cota 31 m.s.n.m., a unos 400 m. al sureste del yacimiento SE-A, en un área intermedia entre el Camino del Esparragal y la carretera comarcal SE-520 entre la Nacional-630 y la población de Gerena.

Las dos cuadrículas planteadas en el área ocupada por este yacimiento se situaron en aquellos sectores donde la Prospección

Geofísica había detectado ciertas anomalías en los terrenos de base, aglomeraciones de materiales que se correspondían con una alineación localizada en la Cuadrícula 1 (CD1) y una preparación de pavimento documentada en la Cuadrícula 2 (CD2), ambas de cronología romana.

Los escasos restos documentados en este yacimiento se sitúan aproximadamente en la cota 30,80 m.s.n.m. y se corresponden con un cimiento realizado a base de cantos rodados de mediano tamaño, de aproximadamente 3,5 m. de longitud y 0,5 m. de anchura, que presenta una dirección Norte-Sur, asociado a un derrumbe donde predominan los fragmentos de tégulas e ímbrices, habiéndose recogido y catalogado algunos fragmentos cerámicos, muy rodados, donde destacan dos fragmentos muy pequeños de T.S. gálica, cerámica de paredes finas, uno de ellas con decoración de barbotina, además de dos bordes de ánforas, uno del tipo Beltrán 1 y otro del tipo Dressel 1, material cerámico que aporta una cronología que no va más allá de la primera mitad del Siglo I d. C. Asociado a este horizonte constructivo documentamos, durante los trabajos arqueológicos realizados en la Cuadrícula 2 (CD2), una preparación de pavimento realizada a base de material constructivo donde están presentes los cantos rodados de mediano y gran tamaño, así como fragmentos de tégulas y ladrillos, ocupando un área aproximada de 18 m². El material cerámico asociado a esta estructura es muy similar al recogido en la Cuadrícula 1 presentándose también muy rodado, como un fragmento muy pequeño de T.S. gálica, una jarra del tipo M. Vegas 37, dos bordes de olla, uno con ranura en el borde vuelto del tipo Vegas 1 y otro con el borde almendrado del tipo Vegas 2, restos cerámicos que aportan una cronología muy similar a la descrita anteriormente.

El yacimiento SE-AA presenta unas dimensiones estimadas de aproximadamente 1.000 m² y se sitúa en una loma, en la cota 31,56 m.s.n.m., muy cercano al límite de la explotación minera y próximo al

Camino del Esparragal.

Las dos cuadrículas planteadas en el área ocupada por este yacimiento se situaron en aquellos sectores donde la Prospección Geofísica había detectado ciertas anomalías en los terrenos de base, aglomeraciones de materiales que habían sido interpretada por los geofísicos como posibles hornos o estructuras de adobe soterrada, y se correspondían con aglomeraciones naturales –raña-- localizada en la Cuadrícula 6 (CD6) y suelos rojos carbonatados documentada en la Cuadrícula 7 (CD7).

Los sondeos realizados tan sólo evidencian el uso agrícola que los terrenos han mantenido a lo largo de la historia. En la Cuadrícula 6 se ha documentado una serie de capas de origen y formación artificial que presenta abundantes restos materiales, bastante dispersos por todo el área, con material constructivo muy fragmentado: tégulas, ladrillos y cantos rodados, así como material cerámico de factura romana de larga tradición y fragmentos de T. S. Drag. 35 o 36 de época Flavia. Estas capas, por su composición y por la dispersión de los materiales estuvieron dedicadas a tierra de labor y quedaron soterradas bajo capas que han sido explotadas en un laboreo intensivo de secano.

BIBLIOGRAFÍA.

- CARRASCO GÓMEZ, I. y VERA CRUZ, E.: "Intervención Arqueológica de Urgencia en los yacimientos denominados SE-B y SE-F, incluido dentro de los Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Minero Las Cruces, en los términos Municipales de Gerena y Salteras. Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999. Tomo III.* Sevilla, 2002.
- CORZO SÁNCHEZ, Ramón y TOSCANOS SAN GIL, Margarita: *Las vías romanas de Andalucía.* Sevilla : Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1992.
- DIDIERJEAN, François: "Le paysage rurale antique au Nord-Ouest de Seville". *M.C.V. XIV.* 1978.

- DOMERGUE, Claude: "Rapports entre la zone minière de la Sierra Morena et la plaine agricole du Guadalquivir a l'époque romaine". *M.C.V. VIII*. 1972.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando: "Excavaciones arqueológicas en la necrópolis visigoda del Huerto de la Pesca (Gerena, Sevilla)". *N.A.H. n° 27*. Madrid : Ministerio de Cultura, 1986.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando, DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, Juan Alonso y LASO DE LA VEGA, M^a Gracia: "Basílica y necrópolis paleocristiana de Gerena. Sevilla". *N.A.H. n° 29*. Madrid : Ministerio de Cultura, 1987.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando y RUÍZ MATA, Diego: "Excavaciones en el Cerro Macareno, La Rinconada. Sevilla. Cortes E. F. G. Campaña 1974". *N.A.H. n° 7*. Madrid : Ministerio de Cultura, 1979.
- FLORIDO TRUJILLO, Gema: *El cortijo andaluz: su origen, desarrollo y transformaciones recientes en la campiña de Córdoba*. Sevilla, 1989.
- GONZÁLEZ, J. *El Repartimiento de Sevilla*. Madrid, 1951.
- GORGES, J.G.: *Les villes hispano-romaines*. Publication du Centre Pierre Paris. París 1979.
- MONTES ROMERO-CAMACHO, I.: *El mundo rural sevillano de la Baja Edad Media*. Diputación Provincial de Sevilla. 1988.
- PELLICER CATALÁN, Manuel: "El Cerro Macareno". *E.A.E. n° 124*. Madrid : Ministerio de Cultura, 1983.
- PEREZ MACÍAS, J.A., CARRASCO GÓMEZ, I. y VERA CRUZ, E.: "Metalurgia de la plata en el asentamiento de Bronce Pleno/Final de Cortijo La Ramira (Salteras-Gerena, Sevilla)" en *Huelva en su Historia, 2ª Época, Vol. II*, 2004, p. 11-34.
- PONSICH, M.: *Implatation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir I*. Madrid : Publicaciones de la Casa de Velázquez. Serie "Archeologie", 1974.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador: *Etnografía de la vivienda: El Aljarafe de Sevilla*. Publicaciones del Seminario de Antropología Americana, vol. 11-1973. Sevilla : Gráfica Salesiana, 1973.
- ROLDÁN HERVÁS, M.: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. 1971.
- RONQUILLO PÉREZ, Ricardo: *Las haciendas de olivar del Aljarafe alto*. Sevilla : Gráficas del Sur, 1981.
- SILLIERS, P.: *Les voies de communication en L'Hispanie Meridionales*. Centre Pierre Paris. París 1990.
- TROUVENOT: *Esai sur la province romaine de Betica*. E. de Boccard, Editeur. París 1940.
- V.V.A.A.: *TABULA IMPERII ROMANI. Hoja J-29. Lisboa.Emerita-Scallabis-Pax Iulia-*

Gades. Ministerio de Cultura. Madrid.

VV.AA.: *Tartessos. 25 Años despues (1968-1993). Jerez de la Frontera. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular.* Jerez de la Frontera : INGRASA, 1995.

VV.AA.: *Cortijos, haciendas y lagares: Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Avance del estudio inventario.* Madrid, 1998.

Borrador / Preprint

1 Formas cerámicas similares fueron documentadas por nosotros en yacimientos cercanos y publicadas recientemente. PÉREZ MACÍAS et. al., 2004 y CARRASCO y VERA, 2002.